



N.º de plaza: B2/2018

1. Proyecto de investigación. Infancia y naturaleza: efectos psicológicos de las experiencias de contacto con el medio natural en niños turolenses.

2. Formación requerida.

Estar cursando último curso de Grado en Psicología.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o máster. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Se valorará que el solicitante esté cursando los estudios en el Grado en Psicología, que tenga experiencia reconocida en competencias investigadoras (recogida de datos, análisis de datos, uso del SPSS, contribuciones en congresos, etc.)

4.2. Tareas a realizar.

Dentro de las tareas que deberá realizar se encuentran:

- Recogida de datos en centros educativos (contacto con los centros, con los padres y los participantes).
- Realización de base de datos en SPSS, análisis preliminares de los datos e interpretación de resultados.
- Preparación de presentación power point para congreso.

5. Centro de trabajo y localidad.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel)

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 16,23 horas semanales y la retribución de 433,33 € mensuales. El período de disfrute de la beca será desde el 1 al 31 de marzo de 2019, y desde el 1 de mayo al 30 de junio de 2019 (total = 3 meses).

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 15 de febrero de 2019, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón

Secretario: Silvia Collado Salas

Vocal: Juan Senís Fenández

Suplente 1.º: Vanesa Hidalgo Calvo

Suplente 2.º: Camino Álvarez Fidalgo

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN



Fdo.: Alfonso Blesa Gascón